



CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”

BASES

1. **Objetivo.**

Compartir y reflexionar sobre la riqueza cultural de los pueblos originarios, así como sus conocimientos tradicionales ancestrales.

2. **Características.**

1. Cada persona podrá participar hasta con tres fotografías, de forma individual.
2. La propuesta deberá ser original e inédita. Se descalificará en caso de haber sido presentada en otro concurso o contar con registro de propiedad intelectual.
3. En la descripción de la fotografía deberá agregarse el lugar en donde fue tomada, de manera opcional podrá nombrar la fotografía.
4. Las fotografías no podrán contener logos ni firmas (marca de agua).
5. Las fotografías deberán enviarse al correo concursofotografico@cunorte.udg.mx adjuntando copia de su credencial de estudiante o alguna identificación oficial con fotografía, así como la carta de cesión de derechos de las fotografías para su difusión en redes institucionales. En esta forma libera de cualquier responsabilidad ante el reclamo de terceros, y permite la difusión amplia de las fotografías en las redes sociales del Centro Universitario del Norte y de la Universidad de Guadalajara. Deberá incluirse en el cuerpo del correo electrónico: nombre completo, teléfono e institución de procedencia.

3. **Publicación y registro de las fotografías.**

Se registrarán las participaciones que se hayan recibido a través del correo electrónico, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta las 23:00 horas del martes 31 de agosto de 2021.

Ninguna propuesta presentada fuera de los plazos y lugar establecidos será valorada para el concurso.

4. Evaluación.

Para la evaluación se tomará en cuenta:

- a) Que muestre aspectos de la memoria, la cultura o la tradición de algún pueblo originario.
- b) Las fotografías presentadas deberán narrar historias que inviten a conectar con la cosmogonía del pueblo originario y convivir con sus habitantes de manera respetuosa.
- c) Podrán registrar hechos significativos propios de su cultura.
- d) Calidad me parece que es mejor hacer referencia a la composición visual, entendiéndose esto como la presentación de un conjunto de elementos agradables a la vista.
- e) De alta resolución, es decir, se deben apreciar con nitidez y claridad los elementos presentados.
- f) Las fotografías deberán ser auténticas, sin filtros, fotomontajes, alteraciones, retoques, collage, recuadros o firmas.

5. Integración del Jurado.

El jurado estará integrado por cinco personas de pueblos originarios.

La decisión del Jurado será inapelable e irrevocable.

Resultados y Premiación

Los resultados se darán a conocer el día 06 de septiembre del presente año, a través de la página web del Centro Universitario del Norte www.cunorte.udg.mx así como de las redes sociales institucionales.

Se entregará premio económico a los tres primeros lugares:

\$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) al primer lugar.

\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) al segundo lugar.

\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) al tercer lugar.

Propiedad de la obra.

Para la publicación de las fotografías en sitios oficiales y redes sociales del Centro Universitario y la Universidad de Guadalajara se contará con el consentimiento expreso de los ganadores y participantes.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR



CEAS
COORDINACIÓN
DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

